

”

La Agenda Urbana Española se ha elaborado de abajo hacia arriba, tal y como recomiendan las Agendas internacionales, teniendo en cuenta las aportaciones de todos los actores clave para el desarrollo urbano.



PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

El largo proceso participativo se ha extendido durante más de un año y medio y comenzó en el momento en el que se creó y puso en marcha un Grupo de expertos independientes y multidisciplinares, en el mes de junio de 2017, con la finalidad de aportar un borrador cero sobre el que empezar a trabajar. Y como todo proceso participativo, su misión fundamental ha sido dar voz a los distintos agentes, públicos y privados que, desde las múltiples perspectivas de sus respectivos intereses, han deseado realizar aportaciones al objetivo común del desarrollo sostenible de los pueblos y ciudades.

La participación se organizó en torno a siete Grupos de trabajo diferentes que, a su vez y a petición de los propios interesados, dieron lugar, en algunos casos, a varios sub-grupos e incluso a reuniones y contactos de carácter bilateral. El esquema de dichos Grupos y su composición han sido los siguientes:

1 | GRUPO DE TRABAJO CON EXPERTOS INDEPENDIENTES.

Los expertos seleccionados por la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento fueron los siguientes:

- **D. Ignacio Alcalde Marcos.** Arquitecto. *Vicepresidente de la Fundación Metrópoli.*
- **Dña. Alicia Torrego Giralda.** Física. *Gerente de la Fundación CONAMA.*
- **D. Jorge Ozcáriz Salazar.** Ingeniero de Montes. *Director Consultoría Medio Ambiental de Vitoria.*
- **D. José María Ezquiaga Domínguez.** Arquitecto y Sociólogo. *Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.*
- **D. Pedro Marín Cots.** Economista. *Director del Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga.*
- **D. José Fariña Tojo.** Arquitecto y Licenciado en Derecho. *Catedrático Emérito de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. UPM.*
- **D. Andrés Monzón de Cáceres.** Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. *Catedrático Departamento de Ingeniería Civil: Transporte y Territorio - Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. UPM.*
- **Salvador Rueda Palenzuela.** Biólogo, psicólogo y ambientalista. *Director de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.*
- **D. Jesús María Erquicica Olaciregui.** Arquitecto y Diplomado en Ordenación del Territorio. *Jefe de Servicio de Ordenación Territorial de la Dirección General de Planificación Territorial, Urbanismo y Regeneración Urbana del Gobierno Vasco.*
- **D. Fernando Nasarre y de Goicoechea.** Arquitecto. *Amplia experiencia pública en cargos directivos en los tres niveles de la Administración, tanto en temas de urbanismo, como de vivienda.*

D. Juan Antonio Santamera Sánchez. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. *Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

2 | GRUPO DE TRABAJO INTERMINISTERIAL.

Se constituyó formalmente el 27 de febrero de 2018 y además de las aportaciones que se realizaron de viva voz en las reuniones, se presentaron aportaciones por escrito por parte de los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; de Energía, Turismo y Agenda Digital; de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; de Presidencia y para las Administraciones Territoriales y de Interior. En una segunda vuelta al documento realizaron observaciones y aportaron comentarios la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica; la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda; la Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico, nuevamente del Ministerio para la Transición Ecológica y la Subdirección General de Fomento de la Sociedad de la Información del Ministerio de Economía y Empresa. Desde la Secretaría de Estado de Servicios sociales, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social se recibieron aportaciones del IMSERSO, de la Dirección General de Políticas de Discapacidad y de la Dirección General de Salud Pública.

Específicamente deben señalarse las reuniones bilaterales mantenidas y que aún se siguen celebrando, con la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, centro directivo que resulta clave para que los objetivos estratégicos presentes en la Agenda Urbana tengan peso específico y estén alineados con los objetivos propios que persigan los fondos europeos para el desarrollo urbano durante el próximo período de programación (2021-2027).

3 | GRUPO DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

La versión cero del documento fue presentada en la Conferencia Sectorial celebrada el 15 de marzo de 2018. A partir de aquel momento se convocó al Grupo de trabajo técnico con la Comisión Multilateral de Directores Generales que tuvo lugar el 5 de abril de ese mismo año. El 30 de mayo siguiente se celebró una segunda Conferencia Sectorial en la que se analizaron los avances producidos sobre el documento cero. Formalmente, y más allá de las aportaciones realizadas en el seno de las dos Conferencias sectoriales y la reunión multilateral, se recibieron formalmente observaciones y sugerencias de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Extremadura, el País Vasco y Valencia. En la segunda vuelta de un texto que ya estaba mucho más maduro se sumaron a la presentación de aportaciones la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

4 | GRUPO DE TRABAJO CON LAS ENTIDADES LOCALES (FEMP).

En el marco del Convenio de Colaboración firmado entre la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo y la FEMP, el 13 de abril de 2018, se celebró una primera Jornada abierta de

participación en la que se solicitó la colaboración de todas las Entidades Locales interesadas en formar parte del proceso participativo.

El día 23 de abril siguiente la FEMP constituyó un grupo de carácter técnico formado por representantes de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales representativas de la variedad territorial y poblacional de España, con base no sólo en dichos dos criterios sino también en aspectos como la experiencia en temas urbanos, la participación en otros grupos de trabajo, la capacidad de aportar visiones diferentes, etc. Formaron parte intensa y activa de dicho Grupo de trabajo los Ayuntamientos de A Coruña, Alfaro, Avilés, Barcelona, Guadalajara, Madrid, Murcia, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santander, Terrassa, Teruel, Valencia, Vigo, Villanueva de la Serena, Vitoria-Gasteiz, el Consell Insular de Menorca y las Diputaciones de Barcelona y Córdoba. Una segunda reunión, celebrada el día 6 de junio y una final del 17 de octubre de 2018 pusieron el broche de oro a uno de los grupos de trabajo más activo e involucrado con la Agenda Urbana de todos los que han conformado el proceso de participación. Todos los representantes de cada una de las Entidades Locales hicieron aportaciones y éstas se refirieron a todos y cada uno de los documentos que conforman sus contenidos: diagnóstico, marco estratégico, indicadores y plan de acción. Particularmente se ha abierto una interesante actividad tendente a localizar y poner en marcha proyectos piloto de implementación de la Agenda Urbana a nivel municipal, tanto con carácter global, como temático.

5 | GRUPO DE TRABAJO CON EL TERCER SECTOR, LA ACADEMIA Y LA SOCIEDAD CIVIL.

El 25 de abril de 2018 tuvo lugar la Jornada de Presentación de la Agenda Urbana con una convocatoria marcadamente abierta y de gran éxito participativo. Dado el interés de algunos de sus actores más relevantes en trabajar mediante subgrupos de trabajo, se formó, específicamente, el Subgrupo de trabajo con el tercer sector.

Su puesta en marcha tuvo lugar el 21 de mayo de 2018 y han formado parte del mismo Cáritas, el Comité español de representantes de personas con discapacidad –CERMI-, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, la Fundación Secretariado Gitano, Provienda, la Fundación Convivencia y Cohesión Social - CEPAIM -y la Fundación RAIS. Todas estas organizaciones realizaron aportaciones y formaron parte activa en el proceso de redacción de la Agenda, interés que han hecho extensivo, por igual, a su efectiva implementación. Merece destacar de forma especial la participación, más intensa, de Cáritas y el CERMI.

6 | GRUPO DE TRABAJO CON EL SECTOR PRIVADO.

La Jornada de presentación de la Agenda Urbana para este Grupo específico tuvo lugar el 21 de mayo de 2018 y a partir de ese momento se constituyeron los siguientes grupos de trabajo bilaterales, a petición de los propios interesados:

- El Comité de Ciudades del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el 4 de junio de 2018.
- La Fundación Arquitectura Contemporánea de Córdoba, el 7 de junio de 2018.
- DigitalEs, Asociación Española para la Digitalización, que integra las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital en España y la CEOE, el 9 de julio de 2018.
- La Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, el 16 de julio de 2018.
- La Confederación de Cooperativas de Vivienda y Rehabilitación de España –CONCOVI- el 13 de septiembre de 2018.
- El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, el 12 de septiembre y 15 de noviembre de 2018.
- Agrupación Centro de la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU), 11 de diciembre de 2018.

Además, se han mantenido reuniones específicas o de colaboración por medio de otras vías, principalmente telemáticas con la Asociación para la sostenibilidad y el progreso de las sociedades (APSYS), con Paisaje Transversal y con la Asociación Española de Técnicos Urbanistas (AETU), que ha recogido las aportaciones de los miembros de la Asociación de las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, La Rioja y Madrid. Asimismo presentaron observaciones a tener en cuenta en el texto de la Agenda Urbana el Grupo ENEL (Endesa) y el Instituto de Salud Carlos III.

7 | GRUPO DE TRABAJO PARA LA AGENDA URBANA DE LA RED DE INICIATIVAS URBANAS.

Con objeto de conocer específicamente la visión de las ciudades que habían elaborado sus Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSIS) se remitió un cuestionario a los miembros de este Grupo de Trabajo que habían manifestado expresamente su interés por formar parte del proceso participativo de la Agenda. Además, se publicó el enlace al mismo junto con la información relativa al Pleno de la RIU celebrado en Benidorm, del 15 de octubre siguiente. Se recibieron 21 respuestas, correspondientes a los Ayuntamientos de Huelva (2), León, Orihuela, Rota, Calahorra, Sant Boi de Llobregat, Málaga (OMAU), Albacete, A Estrada, Torrent, Córdoba, A Coruña, Granada, Cádiz, Cuenca, Murcia, Paterna, Adra, Almansa y Martos. Por último, también se recibieron aportaciones de la Generalitat Valenciana (2).

Muchos de los Ayuntamientos citados mostraron su interés, además, en la implementación efectiva de la Agenda mediante la elaboración de sus correspondientes planes de acción.